

CAPÍTULO II

LAS GUERRAS DEL SUR: LOS SUREÑOS

Al final de la guerra de independencia, Juan Álvarez recibió la plaza de Acapulco, aunque el encargo no sería por mucho tiempo. En julio de 1822, Agustín de Iturbide fue coronado emperador y, como tal, empezó a nombrar a sus paniaguados, en plazas de importancia, por todo el país. El general Francisco Berdejo, su amigo y partidario, fue enviado a Acapulco en lugar de Álvarez en quien Iturbide nunca confió. Berdejo había comandado tropas leales a Iturbide, y Álvarez había sido su feroz enemigo en muchas confrontaciones sangrientas. Además, las ideas políticas de Álvarez no se alteraron por los sucesos de los últimos meses; seguía siendo el resuelto campeón de la democracia, y Berdejo, por el contrario, el defensor de los principios del viejo régimen.

En agosto de 1822, Berdejo empezó a desarmar la división de Álvarez; pasó por alto el rango de sus oficiales y los remplazó con hombres de sus propias filas. Esta acción fue, por demás, mal vista por los habitantes del Distrito de Acapulco, quienes, por instinto, tenían la inclinación de ser suspicaces ante los motivos del nuevo emperador.

Juan Álvarez –fina sensibilidad por naturaleza– poco satisfecho con el giro de los eventos en la capital, sólo podía concluir que se trataba de una intriga para arrancarle en el sur el poder de aquellos que habían luchado tanto por la libertad y en cuya defensa habían derramado su sangre en centenares y ardientes campos de batalla. ¿Por qué tales hombres deberían verse forzados a ceder sus puestos a oportunistas como Francisco Berdejo?¹

El disgusto de Álvarez no se atemperó por las abyectas adhesiones que sus viejos compañeros de armas concedieron a Iturbide en los

1 José María Bermúdez, *Verdadera causa de la revolución del sur*, Toluca, 1831, t. I.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

primeros días del triunfo; Nicolás Bravo declaró, ante el *Consejo de Estado*,² en defensa del emperador, que la pena de muerte debería aplicarse a todos los conspiradores contra el imperio. A partir de este momento, Álvarez decidió desconfiar de los designios de Bravo. ¿Cómo era posible que un hombre que en las batallas vertió su sangre en más de una ocasión para derrotar a la tiranía, podía tan pronto volverse defensor de los tiranos sin guardar ninguna consideración ulterior? Esto iba más allá del poder de comprensión de Álvarez. Marcó a Nicolás Bravo como alguien de quien debería cuidarse. Y así lo hizo mientras don Nicolás Bravo vivió.³

Álvarez no era el único perplejo ante el cauce de los acontecimientos que siguieron al despertar de Iguala. Las catástrofes sociales y el cataclismo político que conmovió al mundo durante la segunda década del siglo XIX, dejaron su huella en el pensamiento y acción de todos los hombres. En México las condiciones bajo las cuales empezó la insurrección eran en sí mismas un obstáculo a fin de sentar bases sólidas por construir un futuro próspero y seguro para el país. Hidalgo había apelado al elemento más pobre de la nación, los indígenas, quienes tenían resentimientos de siglos. Sus huestes eran turbas y sus rústicas batallas la ciega conducción de enormes masas. Por ello, cuando las hordas se dispersaron y los primeros líderes fueron sacrificados en los altares de la revolución, el movimiento cambió, mas no por ello dejó de ser terrible y sangriento. La guerra de guerrillas se mantuvo por pequeños grupos que desaparecían en las montañas o en las inexpugnables selvas. Además de quienes peleaban con nobleza había otros quienes, personalistas, feroces y crueles, enlodaron la causa sagrada de los patriotas. Eran hombres honrados, pero los más actuaban con egoísmo. Había llegado el momento para algunos ciudadanos patriotas de sentirse profundamente consternados por los acontecimientos. Muchos que amaban con sinceridad a su país, sentían que

2 N. del t. Así en el original.

3 José Bravo Ugarte, *Historia de México*, México, 1953, t. III, p. 138.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

habían pasado por la experiencia de estar sobre “las brasas de una sartén” y que ahora estaban listos para regresar a la sartén por el bien del país y aún a costa de ser considerados como traidores.⁴

El embajador británico resumió con acierto el problema de México en los albores de la década de los años 1820:

Despojarse del yugo era, en primera instancia, una tarea relativamente fácil; pero reorganizar la sociedad de la disolución de todos los anteriores lazos, reprimir las pasiones una vez desatadas; darle a cada partido, o a cada sistema una influencia tal en que todas las demandas o pretensiones resulten iguales, y el talento superior escaso, resultaba un arte que la experiencia podía enseñar, que nada, por lo menos, sólo la más amarga experiencia ha sabido enseñarlo en los anales de la humanidad.⁵

No hay duda de que muchos de los héroes de la revolución buscaban una oportunidad para avanzar en la consecución de sus intereses personales antes que los de la nación. Hablaban de la patria como el manto que cubriera sus delitos, declarando que no tenían otro interés en la vida que la salvación de su país. Para deshacerse de sus enemigos políticos utilizaron el fácil expediente de acusarlos de nefandos crímenes en contra de la libertad, y entonces, cuando disponían de considerables seguidores, iban tras sus fines egoístas.⁶ Por ello, son contados los políticos que encuentran cómo explicar su conducta. Iturbide, por ejemplo, señaló que abominaba la idea de que se le ofreciera la corona. “Tengo que resignarme –dijo–, a soportar mi mala suerte, que para mí era la más grande, y así pasé el resto de aquella noche fatal tratando de calmar mi entusiasmo...”⁷

Juan Álvarez también tenía intereses personales como los otros; difería, eso sí, de la mayoría en forma considerable, en especial en

4 Porfirio Parra, *Sociología de la Reforma*, México, 1948, pp. 96 y 97.

5 H. G. Ward, *México*, Londres, 1829, t. I. y III.

6 Alberto M. Carreño, *Jefes del ejército mexicano en 1847*, México, 1914, prólogo, pp. 23 y 29.

7 *Ibid.*, p. 41.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

cuanto al propósito de sus esfuerzos. Desde que se unió a Morelos en 1810, hasta su muerte en 1867, el objetivo fue el mejoramiento de la amada tierra sureña. Para ese fin aceptaba contento las privaciones, persecuciones y calumnias a mano de sus implacables enemigos que trataban en vano de desdorar su reputación con falsedades y tergiversaciones. Para sus enemigos políticos sería un anatema; para sus amigos, sobre todo para aquellos que vivieron en su casa y vieron la simplicidad y nobleza de su vida, era tal y como Luis González Obregón lo ha asentado: “El hombre fue completo; inmaculado el patriota; firme y constante el liberal, sin tacha el republicano”.

El mismo autor resalta las características sobresalientes de Álvarez: el afecto, más profundo para sus compañeros de vida; dedicación y cuidado por la educación de sus hijos, lealtad de amigo al grado que las ingraticudes de aquellos que lo engañaron lo lastimaron muy hondo. Tenía un gran talento natural, su conocimiento de la naturaleza humana vasto, al ser adquirido a través de una larga experiencia. En extremo, modesto, confesaba, sin problema, sus defectos y era tan humilde que achicaba sus capacidades y conocimientos al grado de que fue sometido a injustas e impropias críticas. Su honorabilidad estuvo siempre a toda prueba. Cuando le ofrecieron dinero para proclamar un plan contrario a sus convicciones se mostró tan indignado que, al no encontrar palabras adecuadas que expresaran sus sentimientos, sólo acertó a decir: “No me vendo”.⁸

Álvarez no tenía temores de cruzar las líneas de partido en su determinación de sostener lo que consideraba como los derechos inalienables del hombre libre. Esto le trajo injustas acusaciones de aquellos que lo juzgaron superficialmente. Como ejemplo de lo anterior, lo vemos unirse a Vicente Guerrero y a Bravo cuando dejaron de reconocer a Iturbide y se rebelaron en su contra. Esto lo hizo a pesar de la antipatía que

8 Luis González Obregón, *Liberales ilustres mexicanos en la Reforma y la intervención*, México, 1890, p. 18.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

sentía por Bravo, cuyos principios conservadores no eran de todo su agrado: “No puedo estar conforme con que en mi patria haya un trono, cuando he derramado mi sangre por derrocar al que existía”.⁹

Para el autor, que ha pasado centenares de horas leyendo la correspondencia privada de Álvarez, las afirmaciones difamatorias hechas por algunos historiadores mexicanos sobre el hombre (afirmaciones que han sido aceptadas por autores norteamericanos de la materia) proceden, en primer término, del resultado de intensos prejuicios políticos y religiosos, que han permanecido como verdad palmaria para muchos respetables autores que no han tenido tiempo para comprobar si las acusaciones son ciertas o no. Para citar sólo unos ejemplos, Mary Wilhelmine Williams en su obra *The People and Politics of Latin America* lo describe como un “indio de pura sangre”; A. Curtis Wilhus simplemente lo denomina como “indio”, en su trabajo *The Development of Hispanic America*; incluso Hubert Herring en *A History of Latin America* lo llama “caudillo indio analfabeto” y esto combina bien para los lectores modernos con los aguijonazos difamatorios que le formularon sus enemigos en épocas pasadas. Sólo que como hemos visto las afirmaciones no son verdaderas. Su padre era de Galicia, España; Álvarez tuvo, cuando menos, cuatro años de educación formal en la ciudad de México y escribe con magnífica letra cartas que podían servir de modelo tanto desde el punto de vista retórico, gramatical, así como caligráfico. Jamás se encuentra en estas cartas base alguna para expresar o insinuar la huella de un difamador. Sin duda Álvarez carecía de algo de lo que podía considerarse como cultura superficial y que tanto valoran los hombres, sin embargo, entre más se está en contacto con él, más se llega al convencimiento de que se trataba de un hombre y de un caballero ejemplar. Cuando fue rechazado con malos tratos e infamias quiso retirarse a sus tierras de La Providencia en los alrededores de Acapulco y allí encontrar solaz entre aquéllos a quienes más quería.

9 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 349; González Obregón, *op. cit.*, p. 20.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Tal vez la conmoción más grande en la vida de Álvarez fue la Proclamación de la Constitución de 1824. Para Álvarez representaba el logro de un elevado y sagrado objetivo tan acariciado. Nunca se le hubiera ocurrido que no fuera un instrumento perfecto. Era liberal, republicano y expresaba los sentimientos del pueblo de México. ¿Cómo no iba a ser perfecta? Estaba orgulloso como ciudadano mexicano y anhelaba el día en que su propia región del país pudiera convertirse en estado y darse una constitución que le asegurase su futuro, y le trajera prosperidad y felicidad a todos sus habitantes. Con profunda convicción se comprometió verbalmente y en abundante documentación como eterno republicano, del más puro republicanismo, voto que mantendría firme mientras viviera. Puso su mira en el principio y no en sus defensores, esto es algo que sus críticos no han tomado en cuenta. Sin embargo, ¡ay!, su confianza en la eficacia de la constitución iría a causarle un día angustia en su espíritu; por ahora todo lo que le trajo fue alegría y satisfacción.¹⁰

Juan Álvarez no veía inconsistencia en el hecho de establecer una religión del estado. Durante su vida fue un leal hijo de la iglesia, no sólo en el templo y en público sino en casa donde su verdadero carácter se manifestaba sin reservas. En efecto, un nieto suyo, Ricardo Heredia Álvarez, cuando aborda el periodo de la intervención francesa dice que su propio abuelo, el general de división Juan Álvarez, asistía a las oraciones vespertinas todas las tardes con su esposa e hijos, y que el viejo don Juan era quien encabezaba las oraciones.¹¹

Nunca pensó Álvarez que resultara ilógico para México aceptar la más difícil forma de gobierno que existía en el mundo y que al pueblo de Estados Unidos le llevó dos años de vacilaciones antes de adoptarla. Como la gran mayoría de sus conciudadanos, creía que el Acta Constitutiva de 1823 era la respuesta a todos los problemas de México

10 González Obregón, *op. cit.*, p. 20; Sosa, *op. cit.*, p. 54.

11 Ricardo Heredia Álvarez, *Apuntes para la historia del Estado de Guerrero*, México, 1941.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

en un momento en que, como señala Del Rivero, se había iniciado una era de frenética actividad legislativa.

La Constitución federal se hizo y cada estado fue haciendo la suya, y el país entero pareció transformarse al contacto de una vara mágica, de que brotaban las reformas de todas clases, los presidentes y los gobernadores, los diputados y senadores por centenas, los ministros, los diplomáticos, los ejércitos y las armadas. ¡Deslumbradora fantasmagoría, que tan pronto debían de hacer lugar a la dura e inflexible realidad de las necesidades sociales desatendidas!¹²

Aun cuando la constitución otorgó ciertos derechos civiles a todos los ciudadanos mexicanos, persistía la idea de que los españoles en el país tendrían que padecer por los pecados, reales o imaginarios, cometidos en contra del pueblo mexicano, una idea que fue difundida y sostenida por un plan fallido encabezado por el fraile Joaquín Arenas para restaurar a los españoles en el poder. Los resultados del complot fueron la captura y prisión de Arenas quien pagó con su vida por su tontería y la agitación del odio de los partidos hasta el frenesí. Los masones del rito de York, de inmediato, para tomar ventaja, culparon a los españoles de México y en su periódico *El Correo de la Federación Mexicana* los acusaron sin fundamento de toda clase de delitos. Los últimos se refugiaron con los masones del rito escocés quienes imprudentemente los defendieron, declarando que todo el asunto era una maquinación de los yorquinos. Todo estaba listo para la expulsión general de los españoles de México, el paso fatal dado por el congreso general el 20 de diciembre de 1827.¹³

Es interesante notar la reacción de Álvarez sobre la agitación por la presencia de los españoles en el país y los decretos de expulsión. Sosa afirma que Álvarez nunca guardó rencor y olvidó las atrocidades perpetradas por los españoles unos cuantos años antes y se opuso a su expulsión. Pérez Hernández va más adelante, al señalar que los espa-

12 Rivero, *México en 1842*, p. 63.

13 José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, (publicación oficial), México, 1892, t. 1, pp. 352-356; Zavala, *op. cit.*, pp. 7-30; José Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 167-168.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

ñoles encontraron en él “por más que lo nieguen sus enemigos, un amparo y un verdadero defensor”. González Obregón argumenta que Álvarez se opuso a la ley de expulsión por considerarla bárbara y por parecerle un disparate. La evidencia muestra entonces que brindó protección a quien la solicitó y le dio refugio, defendió sus propiedades y tomó una postura en contra de la expulsión.¹⁴

Manuel Montaña, el viejo insurgente, proclamó en Otumba el 23 de diciembre de 1827 el plan que lleva su nombre. Proponía la expulsión de los españoles, el retiro de Poinsett por el gobierno de los Estados Unidos, la abolición de las sociedades secretas y la reorganización del gabinete y, en especial, la remoción de Gómez Pedraza como ministro de guerra. Nicolás Bravo, el viejo patriota y héroe, Gran Maestro del Rito Escocés, encabezó las fuerzas de la rebelión. En contra de Bravo, el vicepresidente de la República, Gómez Pedraza, envió al Gran Maestro del Rito de York, Vicente Guerrero, quien atacó y capturó en Tulancingo a su otrora compañero de armas en donde tuvo que aguantarse a esperar futuras defecciones en contra del gobierno. Santa Anna, maestro del oportunismo, habiendo tomado las medidas conducentes sobre la situación auxilió a Guerrero en lugar de ayudar a Bravo, aun cuando este último había confiado en su apoyo. Como resultado de la rebelión y del paso tomado por Santa Anna, Bravo y dieciséis más fueron exiliados en enero de 1828. El general Gabriel Armijo fue capturado sin oponer mayor resistencia, pero debido a su enfermedad se le permitió permanecer en el país. Álvarez consideró interesante la defección de Bravo y sus seguidores en contra del gobierno constituido, deslealtad que más adelante avivaría la suspicacia sobre Bravo y aumentaría su desagrado por Armijo.¹⁵

Las fallas de las conspiraciones de Arenas y Bravo y la forma enérgica en que actuó Gómez Pedraza lo hicieron el ídolo de los yorquinos y, en consecuencia, el rival natural de Vicente Guerrero en las

14 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 349; José María Bermúdez, *op. cit.*, p. 3; Sosa, *op. cit.*, p. 54; González Obregón, *op. cit.*, p. 20.

15 Zavala, *op. cit.*, pp. 30-33; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 166 y 167.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

próximas elecciones. Ambos eran yorquinos. Los miembros del rito escocés, sin tener candidato, tenían que escoger entre ambos. No era muy difícil hacerlo. Guerrero era inaceptable para la gente llamada educada –los eclesiásticos, los propietarios y la élite– por lo que se cargaron del lado de Gómez Pedraza y utilizaron su influencia para asegurar su elección. La disensión del partido yorquino sembró el germen de la nueva guerra civil.¹⁶

No era difícil para Álvarez decidir a quien apoyar. Su íntima relación con Guerrero en tiempos de paz y en tantos y sangrientos campos de batalla, su preferencia natural por un hombre que era su coterráneo, y el hecho de que compartía los ideales liberales de Guerrero en cuestiones políticas, hacían que Álvarez ocupara un lugar entre los más ardientes defensores de don Vicente.¹⁷ No tomó parte en brindar apoyo activo a su candidato, sino hasta que Santa Anna proclamó el Plan de Perote el 16 de septiembre de 1828, dos semanas después de las elecciones que le dieron la presidencia a Gómez Pedraza. Santa Anna declaró que el pueblo y el ejército anularon las elecciones de Gómez Pedraza, que los españoles deberían ser expulsados (para asegurarse el apoyo del populacho) y que Guerrero fuera declarado el legítimo presidente electo. Álvarez, si bien no apoyó la cláusula de expulsión, sostuvo en firme la posición de Santa Anna respecto a Guerrero, y cuando Santa Anna, ferozmente perseguido por el general

16 Luis Chávez Orozco, *Historia de México*, México, 1947, p. 258; Zavala, *op. cit.*, pp. 44-57.

17 En los documentos *Guadalupe Guerrero*, en la Universidad de Texas, existe una carta fechada el 27 de diciembre de 1838, donde Juan Álvarez menciona que don Vicente le debía 1,699 pesos y seis reales por suministros entregados antes de abril de 1823, mes en el que Álvarez le permitió a Guerrero disponer de algodón valuado en 672 pesos y un real. Esto demuestra que sus relaciones continuaron después de que dejaron de ser compañeros de armas. Este crédito lo aplicó Álvarez en la compra de una hacienda a la viuda de Guerrero. Más tarde, el 19 de diciembre de 1842, Álvarez le escribió a doña Guadalupe comentándole que le había enviado un reloj que don Vicente le había dado años antes. Él resaltó que don Vicente siempre había sido un hermano para él.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Manuel Rincón y en grave peligro de ser capturado, levantó el estandarte de la rebelión en el sur a tiempo para distraer la atención del gobierno sobre Santa Anna. El apoyo aparente que brindó a Santa Anna motivó que algunos de sus críticos lo consideraran un oportunista. La razón para esta acción no era dar ayuda a Santa Anna, por ese solo hecho, sino porque se trataba de una causa que consideró justa.¹⁸

La revuelta en la capital dirigida por Zavala, Lobato, Zerecero y otros que patrocinaban el Plan de la Acordada, tan radical que establecía la expulsión de los españoles en un término de veinticuatro horas, resultó un éxito. No obstante, fuera de ella, un buen número de generales no estaba de acuerdo con el cambio. Bandas de forajidos empezaron el saqueo y los actos de violencia en nombre de Guerrero y los patriotas. En el área de Cuernavaca un tal capitán Larios se dedicó a saquear haciendas pertenecientes a los españoles. Para poner remedio a la situación, el coronel Juan Álvarez, con 1,500 hombres, llegó hasta el distrito para poner orden. Zavala formuló la siguiente descripción de Juan Álvarez cuando éste contaba treinta y ocho años de edad.

Pocos hombres han reunido en tanto grado el valor y perseverancia... Álvarez es un hombre astuto, reflexivo y capaz de dirigir masas de hombres organizadas. Cuando una vez ha emprendido sostener la causa que abraza, puede contarse con su constancia y firmeza.

18 Zavala, *op. cit.*, pp. 57-95; Francisco Banegas Galván, *Historia de México*, México, 1940, t. III, pp. 28-30; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 168 y 169; Niceto de Zamacois, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, 1879, t. II, p. 686. Es interesante en esta coyuntura mirar las razones que tuvo Santa Anna para apoyar a Guerrero. Zamacois dice que Santa Anna odiaba a Gómez Pedraza desde que éste, como ministro de Guerra en la administración de Victoria, había autorizado su solicitud para encabezar una expedición contra los españoles y afirmó: “si triunfa será una gloria para la nación y si muere habrá todavía esa ventaja”; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 672. Álvarez vino en rescate de Santa Anna para ayudar a Guerrero, mientras Santa Anna apoyaría a Guerrero para vengarse de Pedraza. Demasiado extraño resultó, no obstante, que, antes de que todo se aclarara, Santa Anna ayudara a Gómez Pedraza a ganar de nuevo la presidencia por los tres últimos meses de su periodo.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

En el mismo párrafo, da una rara ojeada del hombre como lo recuerda un contemporáneo.

Su aspecto es serio, su marcha pausada, su discurso frío y desaliñado. Pero se descubre siempre bajo aquel exterior lánguido un alma de hierro y una penetración poco común. Su escuela en la milicia ha sido el campo de batalla en donde ha hecho la guerra siempre contra los españoles y sus lecciones fueron la experiencia de 20 años de combates.¹⁹

En poco tiempo, cuando la república entera estaba ostensiblemente de acuerdo con el gobierno reconstituido de Victoria en el cual Guerrero fue designado ministro de guerra en lugar de Gómez Pedraza, quien abandonó el país. Todos estos asuntos, debe recordarse, se llevaron a cabo antes de la sesión del Congreso general el 1o. de enero de 1829, en la que se contaron los votos electorales y el presidente electo fue designado. Cuando el Congreso se reunió, se ignoraba la renuncia de Gómez Pedraza y se procedía a elegir a Guerrero como presidente, aun cuando la constitución le había dado este derecho a las legislaturas estatales.²⁰ Anastasio Bustamante fue elegido vicepresidente, a pesar del hecho de que había peleado, durante la guerra, del lado de los realistas y además había apoyado las demandas de Iturbide y estaba involucrado en su fallido intento de regresar a la república.²¹

La distorsionada idea de Guerrero sobre la libertad pronto llevó al país al borde de la anarquía. La libertad de prensa se volvió libertinaje y se había olvidado cualquier mínimo de honor o decencia. Había una fuerza policiaca casi inexistente y muy poco o prácticamente ningún esfuerzo para defender el crimen; los asaltos y robos habían aumentado de modo alarmante; la industria y el comercio habían llegado al punto de paro y era evidente la pobreza generalizada. Los elementos

19 Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 30 y 31; Zavala, *op. cit.*, p. 104.

20 N. del t. El artículo 84 de la Constitución de 1824 establece que: "El que reuniera la mayoría absoluta de los votos de las legislaturas será el presidente".

21 Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 30-31; Ignacio Álvarez, *Estudios sobre historia general de México*, Zacatecas, 1877, t. V, pp. 125 y 188.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

inferiores del grupo de Guerrero, que se sabían abandonados y sin haber recibido empleos lucrativos que esperaban, empezaron a levantarse en contra de su antiguo jefe diciendo que había olvidado a sus amigos y hermanos. Incluso, la victoria sobre las fuerzas del general español Barradas, consistió en un estallido de fervor patriótico que por un tiempo hizo olvidar los odios de partido, pero a la larga impidió una cura definitiva de la difícil situación política.²²

El descontento generalizado con la administración de Guerrero condujo a medidas de rebelión para corregir los males. El Plan de Jalapa, formulado por el gobernador de Veracruz, don Sebastián Camacho, el español don Juan Grambi y el coronel José Antonio Facio, exigía el restablecimiento de la Constitución, la remoción de los funcionarios públicos que no merecieran la confianza del pueblo y la entrega de Guerrero de todos los poderes dictatoriales con que se le había investido durante el estado de emergencia, derivado del ataque español al territorio mexicano. El Plan invitaba a los generales Bustamante y Santa Anna a dirigir el movimiento. Santa Anna rehusó e incluso inició una contrarrevuelta, aun cuando Bustamante aceptó.²³

En estos momentos de confusión generalizada, Álvarez era el comandante de Acapulco y el responsable del mantenimiento de la paz en aquella región tan turbulenta. Consciente de las dificultades en la nación, no estaba preocupado por la supuesta ineptitud de Guerrero. Tal vez el hecho de haberse mantenido lejos de las intrigas de la capital y del círculo vicioso de críticos le había permitido mantener su confianza en don Vicente.

A pesar de la profunda amistad entre Álvarez y Guerrero, que era bien conocida, se entendía que el general Juan Álvarez estaba comprometido con la política de ley y orden en el país. Esto le dio a los

22 Banegas Galván, *op. cit.*, p. 35; Zavala, *op. cit.*, pp. 114-146.

23 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 171; Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 44 y 45; Zavala, *op. cit.*, p. 199.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

enemigos de Guerrero, durante noviembre y diciembre de 1829, la pauta para invitar a Álvarez a levantarse en contra de la administración. Álvarez se negó en forma terminante, a hacerlo; aun cuando el gobierno de Guerrero le ordenó, el 10 de diciembre, ir en contra del ejército de reserva comandado por Anastasio Bustamante, otra vez, se negó a hacer movimiento alguno, reconociendo la desesperanzada situación y percatándose que era más seguro mantenerse en su territorio fuera quien fuera el vencedor. Don Juan sabía que los *caudillos* estarían más seguros y vivirían más tiempo si se limitaban a actuar dentro de su territorio, el que mejor conocían, política que les hizo posible disfrutar de un privilegio que se le negaría a la mayoría de los caudillos mexicanos años más adelante: poder morir de muerte natural.²⁴

Sin embargo, en la capital José María Alpuche, presidente de la Cámara, propició un levantamiento que fue secundado por Juan José Codallos, el ex comandante militar de Michoacán, quien en su Plan de la Fortaleza de Santiago, de fecha 11 de marzo de 1830, exigió que los funcionarios removidos a raíz del triunfo de Bustamante fueran reinstalados. Pronto fue seguido por José T. Salgado, ex gobernador de Michoacán, por Gordiano Guzmán en Jalisco y por Álvarez en Acapulco. Este levantamiento se conoce como la “Guerra del Sur”.²⁵

Guerrero, al ver que sus seguidores lo abandonaban, huyó a sus terrenos en Tuxtla, en donde se contuvo de auspiciar actos de rebelión hasta la llegada de la carta de José María Alpuche, en la que le informaba que lo mejor que podría hacer era colocarse un escudo de cobre alrededor del cuello, pues seis asesinos habían sido liberados de la cárcel en México y habían sido comisionados para matarlo. Por ello, en lugar de mantener su promesa de dejar su destino en manos del congreso, se rebeló, ayudado por Álvarez y por los valientes líderes de

24 Bermúdez, *op. cit.*, p. 2.

25 Zavala, *op. cit.*, p. 206; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 171 y 172; Banegas Galván, *op. cit.*, p. 65.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

los clanes Polanco, Ramos y Gallardo, así como de Montes de Oca y otros famosos patriotas del tiempo de la guerra de independencia. Formuló una proclama similar a la del coronel Juan José Codallos y en tres meses tenía 3,000 hombres a su lado.²⁶

Para cumplir su amenaza, el gobierno envió al sur a Nicolás Bravo. Bravo era originario de la región y conocía los escondites naturales, los modos de los sureños y se suponía que podía manejar la situación con destreza. Llegó antes de que la tormentosa estación veraniega empezara y, el 25 de abril de 1830, se encontró con Álvarez en Venta Vieja, en las afueras de Acapulco. Las tropas del gobierno atacaron fieramente, pero fueron rechazadas por los hombres de la Costa Chica* bajo el mando de Juan Bruno, quienes les hicieron perder su equipo y tres cañones en el combate. Mientras los insurgentes se ocupaban del botín de guerra, Bravo reorganizó la infantería y volvió a la carga. Los insurgentes, desprevenidos, perdieron la posición que habían ganado y fueron arrojados del campo y se dispersaron en total desorden. Los hombres de Álvarez, como era su costumbre, se esparcieron por la maleza de la selva y lograron el camino para refugiarse en la Hacienda de Buenavista, donde habían convenido reunirse en caso de una derrota.²⁷

Después de la batalla de Venta Vieja, Álvarez tomó camino hacia el punto estratégico de El Veladero de donde se retiró después de una implacable batalla. El gobierno reportó que los rebeldes habían recibido golpes definitivos y que el coronel Álvarez, segundo en la comandancia después de Guerrero y el líder real de las batallas, se había dirigido a las

26 Zamacois, *op. cit.*, t. X, p. 838; Zavala, *op. cit.*, p. 218; Banegas Galván, *op. cit.*, p. 65; Álvarez, Ignacio, *op. cit.*, t. V, p. 139; Alamán, Lucas, *Historia de México*, México, 1844-1849, t. X, p. 849.

* El Distrito de la Costa Chica se integró, en la época de Álvarez, con los pueblos de Tecpan, Petatlán, Atoyac y Coahuayutla.

27 Magaña Esquivel, Antonio, *Guerrero, el héroe del Sur*, México, 1946, pp. 141-143; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 840.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

inhóspitas regiones de la costa, en donde, junto con sus hombres, sin poder resistir más a las tropas leales al gobierno, huyó protegido por el clima mortal de la región.²⁸

El gobierno envió entonces al general Gabriel Armijo, quien había combatido a Codallos en Michoacán. Armijo llevaba la encomienda de destruir a Álvarez y llevar paz a la región del sur. También era sureño y conocía el terreno y no fue problema para él llegar hasta Acapulco en julio de 1830 con 3,000 hombres y evitar los alrededores. Sin embargo, sus métodos, si bien cumplían las exigencias del arte de la guerra, no tomaron en cuenta ganar el aprecio o afecto de los sureños. Como lo plantea Suárez y Navarro: “Por dondequiera que pasaban sus tropas, talaban los campos, incendiaban las poblaciones y daban muerte a todo indígena al que se le encontraba un fusil en su choza”.²⁹

Los triunfos tempraneros de Armijo lo llevaron a pensar que sería fácil vencer a Álvarez y con ello hizo confianza. Este sentimiento lo transmitió también al ministro, y cuando Álvarez estableció su cuartel en Texca, José Antonio Facio, el ministro de guerra, ordenó el ataque de inmediato. Álvarez se retiró antes del avance de Armijo y se ocuparon posiciones firmes en Tixtlancingo, las que vaciló en atacar. Al paso de los meses las tropas de Álvarez se vieron siempre reforzadas, y Armijo, por su parte, se quedó retrasado en Texca. Esto último es difícil de comprender pues, como lo afirmaban los boletines del gobierno, las fuerzas de Álvarez estaban reducidas a un puñado de hombres y la base de la revuelta, casi estaba desecha. Tal vez fue el miedo y respeto que Álvarez inspiraba, como lo sugiere Zavala, lo que obligó al gobierno a utilizar dos generales de división para pelear con un coronel. El gobierno reportó haberlo visto escondido en cañadas y terrenos abruptos. Sin embargo, fue notorio que Bravo se retiró a Chilpancingo

28 Zavala, *op. cit.*, p. 254.

29 Zavala, *op. cit.*, pp. 147 y 219; Suárez y Navarro, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, México, 1850, t. I, p. 213; Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 66-67.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

en apariencia para recuperar su salud, y que Armijo quedó confinado en Texca, considerado como “un lugar muy interesante”.³⁰

Armijo, confiado en su habilidad y con la certeza de que Álvarez no tendría la temeridad de atacarlo, esperó en Texca hasta que su astuto enemigo reorganizó sus fuerzas para poder tomar la ofensiva. Cuando ya era demasiado tarde, Armijo empezó a enviar grupos de reconocimiento. Uno de ellos, compuesto de seis dragones del sexto regimiento, perdió seis de sus miembros, incidente que llenó al ejército de temores. Entonces, Álvarez cerró filas para el ataque, al amanecer del 26 de septiembre de 1830, sorprendido de que Armijo con superioridad numérica hubiera dudado en atacarlo, en especial porque las tropas gubernamentales estaban mejor equipadas. Después de cuatro días de batalla, Armijo solicitó destacamentos de refuerzo de Dos Arroyos, Acapulco y Las Cruces. Álvarez se encontró con los que venían de Las Cruces, bajo el mando del capitán Juan Morales, y los derrotó por completo; entonces, antes de que los demás llegaran, lanzó a sus hombres en contra de los destacamentos enemigos. Los oficiales de Armijo eran hombres que se habían distinguido por su valor, pero nada pudieron hacer frente a la fiereza de los atacantes. Cuando Armijo vio que todo estaba perdido, abandonó el campo de batalla con el teniente Juan Pimentel y cuatro dragones, conector del destino que le esperaba si caía en manos de las tropas victoriosas. Tal y como lo había temido su grupo, fue atacado por sus perseguidores a tres kilómetros de Texca en el fondo de una cañada y allí fue vencido por los machetes vengadores. Los *sureños* no habían olvidado la guerra de exterminio de don Gabriel durante los años en que fue realista y tampoco las atrocidades recientemente perpetradas en la “Guerra del Sur”.³¹

Los prisioneros fueron tomados como rehenes o bien dejados en libertad. Así, el gobierno aprendió, para su desgracia, que la mera

30 Zavala, *op. cit.*, p. 253; Suárez y Navarro, *op. cit.*, p. 214.

31 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 214, 374 y 375; Zavala, *op. cit.*, pp. 254-255; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 839-841. El coronel Félix Merino quedó a cargo de las

La carrera política y militar de Juan Álvarez

presencia de soldados veteranos no era suficiente para atemorizar a los *sureños*. De otra parte, el reporte oficial consideró la derrota de Armijo como un revés parcial después de muchas victorias sobre los insurgentes, y señaló que su muerte se debió al hecho de que ante lo desesperado de la situación entró en medio de la batalla y murió.³²

Texca resultó, sin duda, una gloriosa victoria para los insurgentes, y hubiera sido un desastre para Bustamante si Álvarez hubiera marchado hacia la capital, sólo que los guerreros *sureños* nunca han tenido costumbre de emprender largas marchas sobre todo a través de la tierra fría.* Adicionalmente, tenían el hábito de regresar a sus hogares tan pronto concluyera la campaña, para cuidar de sus familias y de sus cosechas, al contrario de los mercenarios a quienes era más fácil conducir. Así es como lo veía Zavala, mientras que Suárez y Navarro le da el crédito humanitario a Álvarez de esta manera:

Funestas fueron las consecuencias de tal error pero mayores hubieran sido si Álvarez se aprovecha de la victoria y de la consternación que causó al ejecutivo aquel horrible descalabro. La recuperación de Acapulco fue el único e inmediato resultado del destrozo hecho en Texca: una marcha rápida sobre Chilpancingo antes de que Bravo recibiera nuevos refuerzos o un amago a la capital de la república, habría desconcertado los planes de Facio e infundido aliento a los diversos partidos que sostenían la causa de Guerrero por otros puntos. Lejos de hacerse esto, Álvarez dispersó su división, retirando a sus casas a los soldados para que cuidaran de sus intereses y familias.³³

Acapulco cayó otra vez en manos de los insurgentes. Álvarez destruyó el primer regimiento que estaba bajo las órdenes del coronel Maulia, quien murió en la batalla. El veterano del sur tenía ahora el

tropas gubernamentales después de la huida de Armijo, rindiéndose ante Álvarez a quien declaró: "Con toda justicia debo confesar que Guerrero ordenó que el general Armijo y yo deberíamos ser fusilados, y que yo debo mi existencia únicamente al hecho de que el coronel Álvarez se negó a cumplir con la orden", *El Diario Oficial*, ciudad de México, 18 de octubre de 1830.

32 Zavala, *op. cit.*, p. 256; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, p. 241.

* N. del t. Así en el original.

33 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 214-215; Zavala, *op. cit.*, p. 256.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

control de un territorio de más de 100 leguas cuadradas en el que nadie se atrevía a molestarlo. Con una pequeña guarnición permaneció tranquilo en Acapulco. Álvarez era en realidad la cabeza de la insurrección, pues Guerrero estaba casi incapacitado por las hemorragias que sufría a consecuencia de una terrible herida en el pecho que nunca sanaría.³⁴

El que los residentes de la capital tuvieran temores de un ataque de Álvarez es evidente por lo publicado por el *Diario Oficial* de fecha 18 de octubre de 1830, en relación a la derrota de Juan Cruz en Teloloapan, que había propiciado los temores de que Álvarez estuviera pronto cerca de sus puertas. La misma edición analiza las razones de la derrota del gobierno en Texca y le hace justicia a Álvarez en términos generales. Proporciona una lista del desastre en la siguiente forma:

1. Que los rebeldes temían atacar;
2. Que la creencia de que los hombres de Álvarez huirían a la vista de los soldados del gobierno;
3. Que el hecho de que Álvarez hubiera interceptado mensajes de Armijo y hubiera descubierto las malas condiciones del ejército en cuanto a municiones y comida;
4. Que con todo cuidado Álvarez había cerrado todos los caminos de acceso para que Armijo recibiera provisiones;
5. Que había sugerido una tregua para tener tiempo de cerrar dichos caminos y así reducir el suministro de alimentos del ejército de Armijo; y
6. Que Álvarez había vencido a los hombres bajo las órdenes de Morales, quienes traían las provisiones de Acapulco. Fue premiado nuevamente por su trato humanitario a los prisioneros mientras que Guerrero fue colmado de difamaciones por su crueldad.³⁵

Al contrario del fiasco de Texca, los días finales de 1830, encontraron a Bustamante bien atrincherado. Su gobierno había sofocado, casi siempre con mano dura, los numerosos levantamientos ejecutando, con

34 Zavala, *Ibid.*, p. 256.

35 *El Diario Oficial*, 18 de octubre de 1830.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

duresa a todo el que osara oponérsele. En San Luis Potosí, el coronel José Márques, Joaquín Gárate y José Antonio Barragán se rebelaron y se dirigieron al sur para unirse a Juan Álvarez; sólo que el comandante general don José Zenón Fernández los atrapó y ejecutó a los tres sin demora. El gobierno tuvo éxito al bloquear el sur donde las flamas de la rebelión, a pesar de todo, seguían vivas al final del año.³⁶

En espera de que la guerra llegara a un final inmediato el gobierno le proporcionó a Nicolás Bravo numerosas tropas y le ordenó actuar, con energía, contra los rebeldes. Sin embargo, permaneció inactivo a pesar de la fuerte división bajo su mando. Sólo el movimiento de los insurgentes en contra de sus posiciones lo indujo a la acción. Sus tropas de reconocimiento sólo encontraron rebeldes en buenas posiciones. Por último, Bravo se dirigió hacia su propiedad en Buenavista y envió al coronel Gabriel Valencia a reconocer el río Papagayo. No era necesario buscar rebeldes; ahora habían tomado la ofensiva bajo el mando de Álvarez, quien había permanecido dueño de sí en Acapulco desde la batalla de Texca. Durante los últimos días de diciembre activó sus tropas habiendo decidido hacer un ataque completo sobre las fuerzas de Bravo. Con él se hallaban los líderes guerrilleros Juan Cruz y Mongoy. El día 29 de diciembre tomaron posiciones en las montañas de Molino y Totequil entre Chilpancingo y Tixtla, arriba del campamento de Bravo.³⁷

Protegidos por fuego de artillería, Álvarez inició su descenso el 30 de diciembre de 1830, desde lo alto de un punto llamado La Rastra. Aquí las tropas del gobierno se enfrentaron con quienes andaban buscando. Bravo, un general capaz, como era, organizó a sus hombres y avanzó a enfrentarse al enemigo. Los insurgentes pelearon con gallardía y a las diez de la noche, después de cinco horas de batalla, atacaron con bayonetas y cuchillos.

36 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 172-173; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 842-843.

37 Zamacois, *op. cit.*, pp. 844-845; Suárez y Navarro, *op. cit.*, pp. 215-216.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

El coronel Gabriel Valencia repelió a los hombres de Álvarez que estaban desorganizados y en unos cuantos minutos todas las ventajas de horas de lucha se habían perdido y los *costeños* huyeron del campo sin gloria dejando a Bravo todas sus armas, municiones, equipaje y provisiones. Aquel día, Álvarez sufrió la muerte de dos caballos sobre los que cabalgaba, seiscientos de sus hombres murieron en el campo, para no mencionar aquellos que se arrastraron para morir en las cuevas o en el bosque. La parte remanente del destrozado ejército partió para Acapulco por el camino de Petaquillas y la guerra de guerrillas se volvió orden del día.³⁸

Después del desastre de Chilpancingo, Guerrero estableció su cuartel en Acapulco. Álvarez evitó ser atrapado en la ciudad y permaneció en Texca, desde donde envió constantemente provisiones a Guerrero y a todos los puntos de la costa. Esto pudo hacerlo al utilizar el bergantín “Colombo” propiedad de Francisco Picaluga, un ciudadano genovés.³⁹

Picaluga se encargaba de hacer comercio a lo largo de la costa antes de entrar en relaciones con Vicente Guerrero. En apariencia, el buen amigo y partidario de Guerrero le había solicitado, en el otoño de 1830, un pasaporte para la ciudad de México. En ausencia de Picaluga, Guerrero envió al coronel Polanco y al “Colombo” a la Costa Chica de Oaxaca para poner en movimiento la guerra contra el gobierno federal. No ha quedado claro si Picaluga, molesto por ello, entró en negociaciones con José Antonio Facio, secretario del Departamento de Guerra y Marina, para enviar el barco a los federales. Lo que si es verdad, es que Facio ofreció 50,000 pesos en oro por un servicio que debería prestar al gobierno. Una versión de la transacción es que el dinero debería servir como pago por el uso del barco, y otra señala que era la recompensa a Picaluga por entregar a don Vicente Guerrero a sus

38 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 215-216; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 848; *Diario Oficial*, 12 de enero de 1831.

39 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 849; Emilio del Castillo Negrete, *México en el siglo XIX, o sea su historia desde 1800 hasta la época presente*, México, 1875, pp. 283-286; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. II, p. 45.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

enemigos. El 11 de enero de 1831, Guerrero le notificó a Picaluga que el “Colombo” había sido expropiado. Puede ser que para entonces el marrullero genovés hubiera decidido entregar al líder rebelde junto con el bote para vengarse de Guerrero y ganar favores con las autoridades en la ciudad de México.⁴⁰

Álvarez se encontraba en Acapulco durante la captura de Guerrero el 14 de enero de 1831 y junto con su jefe fue invitado a una comida a bordo del bergantín anclado en el puerto. Ambos aceptaron y la única razón que evitó que Álvarez compartiera el mismo destino que Guerrero fue un disturbio en el fuerte. Guerrero le ordenó que se ocupara de ese asunto mientras él y sus subalternos acompañaban a Picaluga al barco. Cuando subieron a bordo, los cañones dispararon anunciando la llegada de Guerrero. Esto fue interpretado como salvas en su honor. Después se supo que tenían como propósito, según el testimonio de Agustín Zavala, informar a los amigos de Picaluga, situados en la playa, que Guerrero estaba en sus manos y que ellos, a su vez, deberían avisar al gobierno de su captura. Principia la comida y el bergantín leva el ancla so pretexto de voltejar en la bahía. Cuando se elevó el ancla, Álvarez percibe lo que pasa, desconfía y teme en un principio, pero cuando ve el barco dirigirse a la boca del puerto y hacerse a la mar se da cuenta de la horrorosa intriga y se dirige apresurado a la playa y manda disponer botes para perseguir la nave, pero los marineros le demuestran la imposibilidad de darles alcance.⁴¹

Es interesante comparar las declaraciones de diversos testigos de la captura de Guerrero, leer el reporte en el boletín oficial de gobierno y revisar las declaraciones del propio Guerrero.

Agustín Zavala, agente enviado por el general Miguel Barragán a contactar a Bravo y a Guerrero y llevar las hostilidades a su fin, fue una víctima inocente. Estaba empeñado en regresar con su jefe y Guerrero le comentó que podía subir a bordo del “Colombo”, que iba bordeando

40 Banegas Galván, *op. cit.*, p. 72; Zamacois, *op. cit.*, t. II, pp. 850-852.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

la costa en la dirección que él deseaba ir. Aceptó el ofrecimiento y fue capturado con los demás. Cuando protestó ante Picaluga se le dijo que sería llevado a algún puerto que estuviera bajo el control de las tropas del gobierno. Zavala dice que cuando sirvió la comida, el barco izó velas y que la tripulación desenvainó los sables sobre Guerrero y otros ciudadanos de Acapulco para evitar que abandonaran el bote.

Picaluga, en la declaración que le fue tomada con el resto en el puerto de Huatulco, dijo que Guerrero le ordenó a Primo Tapia, su agente para la disposición de los objetos decomisados, que se embarcara en el “Colombo”; que Guerrero había subido a bordo para despedirse de Picaluga y que éste, Picaluga, había decidido en bien de la humanidad, de su propio Dios, y por el gobierno nacional que padecería si los insurgentes llegaran a disponer de una embarcación tan buena, que detendría a Guerrero. No mencionó nada de un arreglo previo con el gobierno.⁴²

Guerrero, en su declaración, señaló que estaba enviando a su agente Manuel Primo Tapia, a conseguir maíz y semillas del poblado de Zacatula y que una vez que informó eso a Picaluga fue invitado por éste a tomar la sopa a bordo del barco. Dijo que había aceptado la invitación movido por la vieja amistad que los unía, y que había comido y que

41 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 350; Sosa, *op. cit.*, p. 54; Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 283-286; González Obregón, *op. cit.*, p. 22. El *Diario Oficial*, de 31 de enero de 1831, publicó un parte del coronel Castro, comandante de la caballería de Bravo, en el sentido de que Guerrero había abandonado a Álvarez y éste, habiendo tratado en vano de detenerlo, estaba furioso.

42 Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 260-286. Facio, en su defensa, más tarde, señaló que Picaluga, disgustado por el trato que le dieron los rebeldes, y por otras razones que el gobierno no consideró necesario investigar, “se ofreció de voluntario para poner el buque a disposición de la república”, si se le diera una recompensa adecuada por las pérdidas y el peligro que correría en traerlo de regreso. Más adelante agregó: “Yo creí que era mi responsabilidad aprovechar la ventaja de tan magnífica e inesperada ocasión en interés del país”. José Antonio Facio, *Memoria sobre los sucesos del tiempo de su ministerio y sobre la causa intentada contra los cuatro ministros del excelentísimo señor vicepresidente don Anastasio Bustamante*, en adelante referido como *Memoria*, París, 1835, pp. 33-34.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

cuando se despedía de Picaluga fue sorprendido y hecho prisionero por diversos individuos que actuaban bajo las órdenes de Picaluga.⁴³

El Registro Oficial del día 10 de febrero de 1831, dio una versión distinta a todas las demás. Señalaba que la Divina Providencia había decidido poner fin a las angustias de la nación al dar quietud a los hijos espurios del país que buscaban su propio engrandecimiento para mantener a la nación dividida o bien destruida. El general Guerrero, la razón principal de las dificultades y la única causa de la revolución que había costado tanta sangre, había sido capturado en el puerto de Huatulco en donde se detuvo para aprovisionarse de agua en su huida de Acapulco. Guerrero, declaraba, desesperado de sus derrotas y al descubrir que la opinión pública estaba en su contra, decidió salvarse mediante la huida. Sólo que no había lugar seguro para él en el país, así que decidió asilarse fuera de México. “Sin conocimiento de Álvarez se embarcó en el bergantín *Colombo* con sus más allegados en carrera, Primo Tapia, Pita, el chino Miguel Ati y el comisionado que el Sr. Barragán le había mandado de Jalisco”.

Agregaba que el comandante del barco, el extranjero Picaluga, había sido obligado a entrar al puerto de Huatulco para aprovisionarse de agua, y que su salida de Acapulco fue tan apresurada que había sido imposible asegurar un aprovisionamiento adecuado. El comandante del puerto, después de enterarse sobre quienes estaban a bordo, tomó los pasos necesarios para habilitar los botes que capturaran al *Colombo* antes de que su tripulación se diera cuenta de su propósito. Había remitido a los prisioneros a las autoridades de la ciudad de Oaxaca en donde estaban sujetos a buen recaudo en la prisión.⁴⁴

43 Castillo Negrete, *Ibid.*, pp. 271-273.

44 *Ibid.*, pp. 133-134. Zamacois, el historiador español, después de una minuciosa investigación de la evidencia, llegó a la conclusión que el gobierno de Bustamante no era culpable de ofrecer un trato por la captura de Guerrero, pero que por el contrario, Picaluga, molesto por el trato que recibió de Guerrero, decidió ponerlo en manos del gobierno. Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 852 y 861.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Facio, sabedor de que Álvarez haría todo lo que estuviera en sus manos para salvar a su jefe, le escribió, el 27 de enero de 1821, al general Joaquín Ramírez y Sesma, comandante en Oaxaca, diciéndole que ordenara a Villarreal concentrar sus fuerzas en el lugar más adecuado para impedir el paso de tropa alguna que Álvarez intentara enviar a la Costa Chica para salvar a Guerrero. El general Ramírez y Sesma, por su parte, debería llevar sus tropas a Oaxaca para evitar el escape de Guerrero en tanto decidían qué hacer con él.⁴⁵

Mientras tanto, los agentes del gobierno trataban de obtener toda la información posible de los prisioneros. Cuando fueron interrogados sobre el número de hombres que Álvarez tenía bajo su mando, Guerrero declaró que no sabía, pero que la culpa de la rebelión la tenían sus seguidores. Dijo que Álvarez y Codallos lo presionaron para firmar documentos y que con toda intención se había mantenido lejos de Álvarez, de marzo a octubre de 1830, estableciendo su cuartel en la Sierra de Piedra Pintada a cuarenta leguas del lugar que Álvarez había escogido como guarida. Cuando se le preguntó por qué no había aceptado el ofrecimiento de pagarle su salario en el lugar que hubiera escogido para exilarse, señaló que había pensado que era necesario consultarlo con Álvarez. Éste no cumplió con el acuerdo por un exabrupto nervioso y en consecuencia la carta del gobierno no fue contestada. Adelante afirmó que Álvarez le exigió que firmara el documento que se le envió y que no había tomado parte en las batallas y que no había ejercido influencia alguna en la lucha. Cuando se le consultó por qué había firmado documentos oficiales en la sierra cuando Álvarez no estaba allí para ejercer presión, replicó que Álvarez siempre tenía un grupo de hombres vigilando sus movimientos.

Negó haber arrestado a los oficiales del ejército de Armijo después de la batalla en la que estuvieron bajo promesa de estar a salvo dada por Álvarez. Dijo que nada tenía que ver con la aprehensión o con los

45 Castillo Negrete, *op. cit.*, p. 246.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

planes de fusilarlos; de hecho no tenía hombres bajo su mando. Cuando se le preguntó por qué privó a la guarnición de Acapulco de sus armas y ropa, después de que se había estipulado que deberían conservar ambas cosas, declaró que fue ante la insistencia de Álvarez. Guerrero también afirmó que Álvarez, después de los golpes que recibió, difícilmente podía mantener la guerra en la costa, dejando libre a cualquiera que viniera en su rescate (de Guerrero). El general García Conde, sin embargo, esperaba que Álvarez intentara un rescate por mar y urgió al gobierno a tomar acciones vigorosas para prevenirlo.⁴⁶

Vicente Guerrero fue condenado por un tribunal que votó 11-0 por su ejecución como traidor. Su muerte acaeció en Cuilapan, en el Estado de Oaxaca, el 14 de febrero de 1831. Para Álvarez este fue un golpe durísimo. Palmo a palmo había peleado con Guerrero durante los días oscuros de la guerra de independencia; juntos habían jurado a sí mismos vivir y morir por los principios del liberalismo tal y como los interpretaban. No hizo ninguna diferencia en Álvarez que Guerrero, por temor grave e instintivo a la muerte, hubiera formulado declaraciones contradictorias que fijaran la culpa y la responsabilidad de la guerra en los hombros de sus seguidores. Álvarez tenía una mente suficientemente amplia como para darse cuenta de que un hombre en tales circunstancias está sujeto a presiones tan terribles que no se le puede considerar responsable de lo que diga bajo las amenazas que con seguridad le adelantaron. Incluso, mucho después, Álvarez consideró la muerte de Guerrero como una pérdida personal. Hizo todo lo que pudo para ayudar a la viuda de Guerrero y para defender su honor y reputación ante la posteridad. Más aún, resolvió que los asesinos de Guerrero deberían ser llevados a juicio y recibieran justo castigo por su crimen.⁴⁷

46 *Ibid.*, pp. 247, 251, 252, 271-273, 330-335.

47 *Ibid.*, p. 357; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp.173-175. Numerosas cartas en los documentos *Guadalupe Guerrero* en la Colección Genaro García de la Universidad de Texas son testimonio del afecto de Álvarez por Guerrero. El 23 de agosto de 1839, Álvarez le escribió una carta a doña Guadalupe en la que le decía que esperaba que llegara un gobierno a México que escuchara sus alegatos y entonces presentaría reclamación

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Es posible, según algunos, que con el paso de los años Álvarez se haya inclinado a ponerle a Guerrero un halo mayor del que merecía, pero esto indica la lealtad de Álvarez a sus amigos, su voluntad por perdonar errores y su deseo de que sus motivos verdaderos fueran conocidos por todos.

Si el gobierno de Bustamante fue culpable o no de la aprehensión de Guerrero no opaca el hecho de que a su muerte sobreviniera un súbito colapso de la rebelión que pretendía reinstalarlo en el poder. Después de la derrota de Guerrero y Álvarez en Chilpancingo se inició el proceso de una ley de amnistía que prevenía no volver sobre los hechos del pasado, salvo en algunas excepciones. En las discusiones de las medidas se recomendó que Álvarez no fuera incluido y que no se diera tan abiertamente y en forma tan incondicional que no tuviera ningún efecto represivo. El 11 de marzo de 1831, la ley fue publicada. Otorgaba perdón incondicional al soldado raso, pero cualquiera que hubiera dirigido una banda de más de 500 hombres debería abandonar el país por seis años con su salario completo.⁴⁸

Las noticias de la amnistía generaron deserciones por todos lados. En Tecpan el líder rebelde, teniente coronel Cesáreo Ramos, se pronunció por el gobierno. No obstante, la guarnición de Acapulco mantuvo su lealtad, Juan Álvarez estaba por tener una situación poco envidiable, defendiendo una causa que había perdido su razón de ser. Por todo el país, había surgido un sentimiento en contra de los hombres

de pago por ganado que fue tomado del rancho de Guerrero en Tierra Colorada durante la revolución.

Manuel Primo Tapia en carta de 28 de septiembre de 1839, le escribe a doña Guadalupe de Álvarez a la hacienda La Providencia y le dice que él y Álvarez nunca dejarán de vigilar por los intereses de ella, la viuda de quien fue su padre, su jefe y su todo. Con fecha 19 de diciembre de 1842, Álvarez le escribe a doña Guadalupe y le dice que le está enviando el reloj que don Vicente le regaló años atrás. Tenía mucha alegría en que ella lo conservara si bien era muy preciado para él por ser de Guerrero: "A quien siempre consideraré como un hermano".

48 Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 81-82.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

que peleaban contra un gobierno que empezaba a traer cierto grado de solidaridad y prosperidad a la nación que no había disfrutado antes. Álvarez, a quien no le gustaba jugar juegos perdidos, si estaba en sus manos evitarlo, decidió hacer las paces con el gobierno.

Un factor decisivo en su decisión de buscar la amnistía fue una carta de Cesáreo Ramos. En ella su amigo le dio una fuerte reprimenda.⁴⁹

Álvarez entró en acción. El *Diario Oficial* de 8 de abril de 1831, reportó que Facio había recibido cartas de Nicolás Bravo indicando que Álvarez deseaba amnistía. Álvarez buscaba una entrevista con el general Nicolás Catalán para fijar una fecha en el cese de hostilidades, y Facio recomendaba a la Cámara que le diera al gobierno facultades especiales para manejar el conflicto. Él mismo estaba a favor de aceptar la oferta de Álvarez pero la Cámara, después de discutir el caso, tomó una postura negativa y el asunto fue remitido a una comisión especial.

Un escritor del *Diario* se quejaba amargamente, el 10 de abril de 1831 de que el gobierno hubiera concedido amnistía a Álvarez, y que Bravo y Catalán olvidaran muy pronto el daño que aquel hombre les había hecho. ¿A qué se debe, preguntaba, que el gobierno se mostrara tan indulgente, cuando disponía de 400 hombres listos para lanzarse en su contra?⁵⁰

La memorable entrevista entre Álvarez y Bravo se llevó a cabo el 14 de abril de 1831, en las montañas de Los Guajes, cerca de Dos Arroyos. Esa conversación matutina entre los dos veteranos de la guerra de independencia marca el fin de la “Guerra del Sur”. Álvarez declaró estar listo en colaborar para llevar a la guerra a un fin inmediato y prometió reunir sus fuerzas al siguiente día. Se retiró a Texca para darle forma al acta que esperaba justificara todas sus acciones ante los ojos de la nación.⁵¹

49 *El Registro Oficial*, 5 de abril de 1832 (suplemento); Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 172.

50 *El Registro Oficial*, 8 de abril de 1831.

51 *Ibid.*, 18 de abril de 1831.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

El 15 de abril de 1831, desde Texca, Álvarez dirigió una carta a Bravo declarando que había cumplido las promesas hechas en la entrevista. En cuanto a las razones para rebelarse escribió: “Llévela bajo su poderosa protección y reconocida bondad y vele porque el vicepresidente la reciba y se entere de la rectitud de mis intenciones.” Al decirle a Bravo que preferiría dejar que las bestias salvajes lo destruyeran antes de que él lo molestara a él o a la nación, Álvarez le manifestó que había sido esclavo de la libertad del país y su defensor. Le expresaba que había mantenido el rango de coronel desde 1812, sin que sus labios jamás se hubieran abierto para quejarse por ello; al final lo instaba a creer en su buena fe. Deseaba retirarse de los asuntos militares y se sometería al gobierno cuando la paz reinara en el país.⁵²

No fue una rendición incondicional la que hizo el general Álvarez. Él sabía que el pueblo estaba ansiando el establecimiento de la paz y que el gobierno caminaría más de medio sendero para llegar a un acuerdo con Álvarez. Por ello, asentó las siguientes consideraciones:

1. Que se le confiriera a él como a sus seguidores completa amnistía y que no se estigmatizara su hoja de servicios con términos como “perdón” y que no se le privara de los trabajos o profesiones que desempeñaban antes de la revuelta.
2. Que el tesoro público debería pagar cualquier deuda en que hubieran incurrido con motivo de la revuelta.
3. Que el gobierno federal debería poner bajo libertad a todos los prisioneros bajo su control tan pronto se acordaran las cláusulas de la capitulación.
4. Que Francisco Mongoy, lejos de Texca en aquel momento y prácticamente paralizado en cama desde que pertenecía a las fuerzas de Álvarez debería ser incluido en la amnistía.⁵³

52 *Ibid.* (suplemento de 27 de abril de 1831). Nota del traductor: González Obregón, Sosa y Zamacois dicen que Álvarez fue ascendido a general brigadier en julio de 1830, pero cometen sin duda un error, toda vez que por entonces Álvarez peleaba contra el gobierno.

53 *Ibid.* Mongoy tenía fama de rudo y salvaje. Álvarez dijo que Mongoy no era un criminal como lo habían pintado.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

El general Nicolás Catalán firmó el memorable documento en lugar de Bravo y junto con la firma de Álvarez llegó al Departamento de Guerra con la carta de Bravo de fecha 19 de abril con la que don Nicolás se congratula de haber llevado la guerra a su fin y solicitando que se le concediera la petición de Bravo. Esto lo hizo el gobierno el 26 de abril en que se le confirió amnistía a Álvarez y a sus seguidores. El arreglo fue, en efecto, de lo más liberal, y Lucas Alamán, en defensa de cargos formulados por Álvarez, señaló verazmente que “después de acogido a esta gracia aquel general (Álvarez) no hubo especie de consideración que no se le prodigase, y aún pudiera decir ni capricho que no le satisficiese”.⁵⁴

La sumisión de Álvarez hizo a un lado la parte medular de la rebelión y dejó nada más a unas cuantas bandas de rebeldes en el sur que presentarían combates en forma esporádica. En Michoacán, el 25 de mayo, Codallos fue capturado por el coronel Esteban Moctezuma y ejecutado el 11 de julio. Él era el líder nominal de la rebelión y con su muerte la desastrosa “Guerra del Sur” había terminado.⁵⁵

Sólo que los fuegos de la rebelión se encendieron de nuevo, centrándose en dos movimientos militares: uno en el noreste, liderado por el general Esteban Moctezuma; y otro en el este por Santa Anna. Ambos tenían el soporte político e intelectual de Gómez Farías y la ayuda militar de numerosos caudillos locales. Santa Anna, el oportunista, sabedor que el descontento había llegado a su punto culminante, se levantó en rebeldía el 2 de enero de 1832, con su “Acta de la Guarnición de Veracruz y de Ulúa” demandando la remoción del ministerio, acusando a sus miembros de ser centralistas y violadores de las garantías individuales. A ésta siguió otra “Acta de la Guarnición de Veracruz y de Ulúa”, el día 5 de julio, en que acusó a Bustamante de detentar la presidencia en forma ilegítima y demandó que Gómez Pedraza concluyera el periodo para el que había sido elegido. Álvarez

54 Banegas Galván, *op. cit.*, p. 85; *El Registro Oficial*, 27 de abril de 1831.

55 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 875; Banegas Galván, *op. cit.*, p. 85.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

pasó por alto su lema “dejar que las bestias salvajes lo destruyan”, antes que darle a la administración más dolores de cabeza, se pronunció en favor de la reinstalación de Gómez Pedraza propuesta por Santa Anna, y pronto se encontró peleando contra una enorme fuerza comandada por Nicolás Bravo, su viejo enemigo.⁵⁶

Mientras la rebelión crecía, los partidarios de ésta, centraron sus esperanzas de victoria en Santa Anna. Bustamante se defendió bien, pero los hados estaban en su contra y, finalmente, el 23 de diciembre de 1832, firmó el Acuerdo de Zavaleta en que llevó el derramamiento de sangre a su fin. Ahora, de esta manera, Santa Anna, quien en 1828 se rebeló contra Gómez Pedraza, por ser su elección injusta, había tenido éxito en quitar a Bustamante y en poner nuevamente a Gómez Pedraza en la silla presidencial. Así es de enigmático el destino de la política.⁵⁷

Permítasenos considerar lo que pasó en el sur en donde Bravo y Álvarez se enfrentaron como gallos de pelea durante la mayor parte del año 1832.

Las acciones iniciales de Bravo habían frustrado por completo a los insurgentes y forzaron a Álvarez a regresar a Acapulco que antes había

56 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 175; Suárez y Navarro, *op. cit.*, p. 351; Orozco, *op. cit.*, p. 293; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 930.

57 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 930-937; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 176-177; Orozco, *op. cit.*, p. 293, describe los versos que cantaban los borrachines en la plaza al contemplar la caída del régimen de Bustamante:

*Pensó este gobierno artero
apagar la insurrección
con una infame traición
verificada en Guerrero.
Picaluga, un extranjero,
obró cual vil instrumento:
luego, aplicando este cuento,
sacamos que a Bustamante
faltan, como al delirante,
noventa y nueve por ciento.*

La carrera política y militar de Juan Álvarez

caído en sus manos. Bravo tomó posiciones en Chilpancingo y al tiempo Álvarez se dirigió hacia las montañas, cerca de Agua Fría, y empezó el reclutamiento de tropas con que acosar a su oponente. Cerca del 10. de diciembre inició sus movimientos hacia su enemigo, y el día 13, desconocedor de la capitulación, tuvo un ligero encuentro con Bravo, quien evitó una confrontación más seria y retrocedió hacia Chilapa. Allí se enteró que Santa Anna y Bustamante habían arreglado sus diferencias. Dado que Bravo había defendido al gobierno de Bustamante en contra de Álvarez y de la posición asumida por Santa Anna, no había razón para continuar las hostilidades entre las dos fuerzas. Bravo, al darse cuenta que el régimen de Bustamante se estaba desmoronando, invitó a Álvarez a una entrevista, pues parecía una buena idea asegurar con él los mejores términos posibles.⁵⁸

El año anterior, en Dos Arroyos, los dos hombres se habían encontrado bajo circunstancias similares; ahora se hallaban en Tixtla proponiendo, otra vez, una solución pacífica a sus diferencias. En teoría, Álvarez estaba en una posición que le permitiría fijar los términos, sin embargo, según Suárez y Navarro, Bravo le hizo creer a Álvarez que el acuerdo entre Bustamante y Santa Anna tenía como propósito la destrucción del sistema republicano y la proclamación del primogénito de Iturbide como rey. Esto hirió a Álvarez en el alma. Él se había pronunciado en contra de reyes y emperadores, y cuando recibió la seguridad de Bravo de que estaría a favor de un gobierno popular decidió unir sus fuerzas con Bravo para conjurar la nueva amenaza. Ahora veía las cosas claramente: Gómez Pedraza era nada más una fachada para los inteligentes maquinadores, Bustamante y Santa Anna, quienes lo pondrían a un lado, colocarían a un déspota en el trono mexicano y pronto estarían de vuelta como habían hecho durante el reinado de Agustín Primero. Álvarez estaba confundido, suspicaz, temeroso. Había olvidado que Bravo se había inclinado por la monarquía en más de una ocasión. No. No debería haber cambio en la forma de gobierno.

58 Álvarez, *op. cit.*, p. 205; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. II, p. 46.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Por ello, de esa entrevista derivó el tratado celebrado el 18 de diciembre de 1832, en la que Bravo retuvo no sólo el mando de su división, sino que las fuerzas de Álvarez deberían unírsele. Nuevamente la unidad reinó en el sur y los dos viejos rebeldes, que habían disputado la supremacía por más de una década, se engañaron a sí mismos con el beso de la paz. En una cosa habían convenido, mientras Gómez Pedraza no había formulado el juramento del cargo: se opondrían a Gómez Pedraza y a su administración con toda su fuerza. El día 19, Bravo profirió una grave amenaza a los nuevos tiranos que sacaban las cabezas. Prometió que el sur daría un ejemplo a los hombres sensatos al establecer murallas en contra de la tiranía y esto, según Suárez y Navarro, cuando la guerra civil en el país iba a llegar a un final feliz, exactamente cuando el grupo más decidido a defender el federalismo estaba al mando.⁵⁹

En consecuencia, uno de los primeros actos de gobierno de Gómez Pedraza fue tratar de aminorar la tormenta que se formaba en el sur en donde Álvarez y Bravo le eran hostiles. Gómez Pedraza, quien había sido el protector de Bravo después del asunto de Tulancingo, inició comunicaciones secretas con Bravo, demostrándole que el nuevo gobierno había sido reconocido en las provincias, que además era sin duda alguna liberal y que la oposición sería torpe y fútil. Lorenzo de Zavala, el gobernador liberal del Estado de México en turno, le envió a Álvarez una comunicación oficial en la que le mostraba los peligros a que estaba sometiendo a la nación al prolongar la guerra que había tenido resultados tan nefastos en los últimos dos años. Para asegurar el éxito de sus esfuerzos, Zavala pidió a Manuel Primo Tapia, el querido amigo de Álvarez y compañero de armas en la guerra de independencia, que fuera su comisionado. No fue difícil para Primo Tapia convencer a Álvarez de la necesidad de subordinarse al orden de cosas por las que había luchado durante tanto tiempo antes de haber caído en las argucias de Nicolás Bravo.

59 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 924; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 351-353 y t. II, pp. 46-47.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Bajo ese doble ataque, Álvarez y Bravo cedieron, y cada uno se dio a la tarea de formular una aclaración pública y por escrito de su conducta, explicaciones que de ninguna manera estaban de acuerdo con la causa de sus acciones. Los seguidores de Gómez Pedraza no estaban de acuerdo con la forma en que se resolvió el asunto. No había actuado con determinación, ni fue muy respetuoso, y Bravo estaba al frente de una costosa e innecesaria división en el sur. Gómez Pedraza, sin embargo, tenía la determinación de no levantar animosidades o de tomar acciones violentas toda vez que su intención era voltear las entrañas del gobierno sin necesidad de hacerse nuevos enemigos. No pretendía arruinar su futuro político al empezar algo que no podía concluir en el corto periodo de tiempo antes de las elecciones.⁶⁰

Apenas había iniciado el Congreso sus sesiones cuando Juan Álvarez, convencido de las buenas intenciones de la nueva administración, presentó una demanda ante el Gran Jurado en contra de Alamán, Mangino y Espinosa, ministros de Bustamante, por su complicidad en la muerte de Vicente Guerrero. El diputado Antonio Barragán presentó formalmente los cargos ante el jurado; Facio abandonó, de inmediato el país, Mangino y Espinosa contestaron los cargos compareciendo en persona, mientras que Alamán se escondió.⁶¹

Algunos de los extractos de la acusación de Álvarez al Gran Jurado del 10 de febrero de 1833, aclaran su manera de pensar. Declaró que urgían leyes que emanaran del gobierno nacional y que cuando un funcionario gubernamental fuera juzgado por traición a su patria debería someterse a un cuerpo especial e incorruptible de representantes populares. Cualquier otra acción adolecería de vicios, sería ilegal y merecería desconocerse. Al referirse a Facio, lo llamó vil traidor de un ministro que sirvió al trono hasta 1824 y que después se convirtió en un consumado liberal. El sagrado manto de la nación podía cubrir errores de estadistas, pero nunca crímenes en contra de sus ciudadanos. La ciudad de Génova había

60 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 368-372 y t. II, pp. 47-49.

61 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 368-372 y t. II, pp. 47-49.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

castigado a Picaluga, y Costa Rica ordenó que la tripulación entera del *Colombo* debería ser fusilada si se le aprehendía. ¿Sería México el único país que vería este asunto fríamente y sin hacer nada? Entonces Álvarez se preguntaba hinchadamente: “*¿In qua urbe vivimus?*” Creo señor que la posteridad deberá revisar, junto a las cuentas de las desgracias de sus hijos, ejemplos que muestren cómo funciona la venganza pública: no seremos nada si no aprendemos a controlar nuestras pasiones”.⁶²

Después de que el Gran Jurado hizo acopio de la evidencia en contra de los ministros, la Cámara sometió a votación quién debería ser procesado. De los 52 miembros presentes, 50 votaron haciendo cargos a Alamán; 52 para procesar a Facio; 45 para procesar a Espinosa. En el caso de Mangino no se reunió el voto de las dos terceras partes y se consideró que no había elementos suficientes para su proceso. El interés en la materia se demuestra con el hecho de que la Cámara levantó la sesión a las dos de la mañana.⁶³

El proceso de los ministros duró del 6 al 24 de abril de 1833 y proporcionó mucha información a los historiadores sobre la muerte de Guerrero, aun cuando dejó pendiente, por siempre, la cuestión de la culpabilidad. Facio se pronunció sobre todo en este asunto en las memorias que escribió en el extranjero. Alamán, quien escribía cerca de hombres que lo podían llevar al patíbulo, fue más cauteloso. Facio expresó que si Álvarez había levantado la mano para defender a Guerrero, lo hubiera liberado, pero que por el contrario lo había abandonado cobardemente a su suerte para así heredar su prestigio. Su vitriólico ataque a Álvarez llegó a la cúspide cuando afirmó que si Guerrero pudiera levantarse de su tumba maldeciría el nombre de Álvarez, dado que éste se mostró furioso al saber que Picaluga le había ganado la partida en entregar a Guerrero y cobrar la recompensa. Más tarde, Facio, en un artículo publicado el 14 de diciembre de 1833 en el *Diario de Avisos* formuló la siguiente declaración sobre Álvarez, cuyo extracto presentamos:

62 Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 140-144.

63 *Ibid.*, p. 470.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Criado en una época de conflictos civiles, Álvarez prefería la vida de un nómada a una residencia fija. La guerra que el patriota libró contra los españoles le ofreció una profesión. Álvarez la tomó no por amor a la libertad, ni por amor a la independencia. ¿Acaso sabía lo que significaba la palabra “independencia”? Siguió la profesión porque bajo la sombra de la bandera nacional vio la oportunidad de satisfacer sus inclinaciones sanguinarias sin peligro alguno y la de crearse una fortuna con el botín que ya anticipaba. Álvarez nunca mostró talento militar, pero su arrojo y las dificultades del momento no permitieron que se examinaran sus pretensiones y obtuvo una recompensa que ni sus servicios ni sus méritos justificaban.⁶⁴

La Corte del Almirantazgo Real de Génova, casi seis años después de la muerte de Guerrero, emitió la sentencia de muerte de Picaluga, quien junto con su embarcación desapareció como si un monstruo del mar se lo hubiera tragado. Vicente Riva Palacio más tarde declaró:

La existencia de Picaluga es en efecto un misterio. Unos dicen que se le ha visto después, en las calles de México; otros que se hizo mahometano y vive en un serrallo de Turquía, y otros aseguran que varios mexicanos le han visto en un convento de Tierra Santa, con una larga barba y un tosco sayal, haciendo una vida de penitencia para expiar en esta tierra el horrendo crimen que cometió y que el Señor misericordioso, pueda a la hora de su muerte abrirle las puertas del cielo.⁶⁵

Tal vez el desconcierto de Alamán y Facio, la condena de Picaluga, la caída de Bustamante y el resurgimiento del partido liberal le brindaron un grado de satisfacción a Juan Álvarez. En cierto modo, al menos, había cobrado su revancha por la muerte de Vicente Guerrero. Además, las difamaciones de Facio y seguidores lo tenían sin cuidado. Debe señalarse, no obstante, que el juicio sobre Álvarez influyó, sin razón, en muchos historiadores y le impidió ocupar –por mucho tiempo– la posición de honor que con todo derecho le corresponde en los anales de la historia de México.

64 Facio, *op. cit.*, pp. 52, 60, 71, 165, 166; Regis Planchet, *La cuestión religiosa en México*, Roma, 1906, p. 31; Suárez y Navarro, *op. cit.*, p. 196, comenta sobre Facio y su defensa y señala que “tiene el mismo giro, las propias razones: además, el fascismo y toda la ideología de un sargento, cuya educación hubiera sido descuidada: Los burdeles y tabernas deben haber sido la escuela de los escritores de este juez”.

65 Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, *El libro rojo*, México, 1870, p. 116. Sobre la sentencia de Picaluga, véase Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 475-476.